



ACTA DE LA TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos, del día 10 diez del mes de julio del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto en el capítulo IV Artículos 23, 24, numeral I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Capítulo y sus diversos artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, previa Convocatoria a través del oficio 184/2026 del índice de la Dirección de proveeduría de fecha 7 siete de julio del año 2026 dos mil veintiséis emitido por el C. Lic. Miguel Marentes, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reúnen en la Sala Juan S. Vizcaino, ubicada dentro del Edificio Municipal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los miembros del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para llevar a cabo la Trigesima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Fallo de licitación GMZGDP-08/2026 Por la "ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026"
5. Solicitud de Exención de garantía por adquisiciones de bienes menores a 2 dos mil UMAS, y contratación de servicios menores a 1000 UMAS, de conformidad con el Art 79 del Reglamento de Compras Gubernamentales, contratación de servicios, Arrobamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. – Lista de Asistencia. De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. se reunieron en la Sala Juan S. Vizcaino los integrantes del Comité de Adquisiciones como sigue:

CON VOZ Y VOTO

Lic. Miguel Mrentes
C.P. Victoria García Contreras.
Lic. Edgar Alejandro Gómez Peña

Dra. Miriam Salomé Torres Lares
Lic. Luis Guillermo Ochoa Sánchez

Arq. Francisco Javier Magaña Romero

Lic. Francisco David Ramírez Zambrano

Mtra. Anel Macías Samaniego

Presidente del Comité de Adquisiciones.
Encargada de Hacienda Pública Municipal.
En representación del Ing. Omar Francisco Ortega Palafox, Dir. de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario.
Dir. Gral. De Gestión de la Ciudad.
Dir. Gral de Administración e innovación Gubernamental.
Colegio de Arquitectos del Sur del Edo de Jalisco.
Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán
Representante COPARMEX Sur de Jalisco



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

CON VOZ, PERO SIN VOTO
Mtro. Vicente García Juárez.
Lic. Mariana Vega Chávez
L.A.E Georgina Romero Torres

Titular del Órgano Interno de Control.
Directora Jurídica
Secretaría Técnica del Comité de
Adquisiciones y Directora de Proveeduría.

SEGUNDO PUNTO. – Declaratoria de quorum para sesionar. La Lic. Georgina Romero Torres, secretaria técnica del comité de adquisiciones, procedió a nombrar lista de asistencia, para verificar el quorum legal, registrándose la asistencia de 11 de los 14 miembros del Comité, de los cuales 8 cuentan con voz y voto y 3 únicamente con voz, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Acto seguido el Presidente del Comité de adquisiciones, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita a la secretaria técnica proceda al desahogo de la misma.

TERCER PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día. La Lic. Georgina Romero Torres, Secretaría técnica del comité de adquisiciones, da lectura al orden del día propuesto para la presente Sesión, preguntando a los miembros del Comité presentes, si tienen algún punto vario por agendar. No se agendan puntos varios. La Lic. Georgina Romero Torres, secretaria técnica del Comité de Adquisiciones, solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Fallo de licitación GMZGDP-08/2026 Por la "ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026"
5. Solicitud de Exención de garantía por adquisiciones de bienes menores a 2 dos mil UMAS, y contratación de servicios menores a 1000 UMAS, de conformidad con el Art 79 del Reglamento de Compras Gubernamentales, contratación de servicios, Arrobamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES (8 votos a favor)

CUARTO PUNTO: Fallo de licitación GMZGDP-08/2026 Por la "ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026" La secretaria técnica del Comité de Adquisiciones, presenta a los miembros del comité los antecedentes de la Licitación GMZGDP-08 /2026 Por la "ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026

ANTECEDENTES

1. Mediante oficio 180/2026, signado por la Lic. Alma Yadira Figueroa Coronel, Directora General de Construcción de Comunidad, solicita la ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026.
2. El día 16 dieciséis del mes de junio del año 2026, en la página web del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco (<http://www.ciudadguzman.gob.mx>), fueron publicadas las bases, bajo el expediente GMZGDP-08/2026 para la ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026



3. Se señaló el día 26 veintiséis del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis, para el desahogo de la junta de aclaraciones, en la cual se dio respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma en el correo electrónico licitaciones@ciudadguzman.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, para que proveedores participantes en la presente Licitación expresaran sus dudas o aclaraciones, mismas que fueron respondidas en tiempo y forma.
4. Previo al inicio de la Apertura de propuestas a celebrarse el 1º primero del mes de julio de año 2026 dos mil veintiséis se dio a conocer el techo presupuestal, para la Licitación GMZGDP-08/2026, como sigue:

PARTIDA	CONCEPTO	TECHO PRESUPUESTAL
1	Partida 04 04 03 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 12'898,300.00

5. Con fecha 1º primero del mes de julio del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo el acto de **Apertura de Propuestas** de la Licitación Pública GMZGDP-08/2026 Por la "ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026"
6. Se presentaron los sobres de 15 de los 17 proveedores que mostraron su interés en participar, como sigue:

- DARA PAPELERIA Y NOVEDADES
- OFERTON DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
- TENIS ZAPATOS YENESIS
- EL GÜERO TEQUILA
- UNIFORMES ZAPOTLAN "EL SEMAFORO"
- PAPELERIA FUENTES
- ZAPATERIA SAN MIGUEL
- ZAPATERIA CAMACHO
- LA MAESTRA Y EL PROFE
- ZAPATERIA ANNAIS
- PAPELERIA LA MAESTRA
- PAPEPELEIA DIDACTICA
- ARTIPAPEL
- IDEAS DIDACTICAS
- ZAPATERIA DANNA

Ignacio Reyes Núñez
Myriam Guzmán Aguilera
Claudia Vázquez Orozco
María Ines Torres Ruiz
J. Guadalupe Álvarez Ramos
María Emma Ochoa Casillas
Gemila Rosales Rosales
Paulina Camacho Casillas
Felicitas Torres Ruiz
Maria Fernanda Diaz
Ana Lorena Virgen Carrillo
José Guadalupe Ramírez Duran
Alejandro Federico Medina
Margarita Ramos Alonso
Ana Rosa Ramirez Toledo

Previo a la apertura de las propuestas se hace mención que se recibieron 2 dos sobres conteniendo la propuesta técnica y económica de ZAPATERIA DANNA, mismos que **no se abrieron** puesto que **no se dio cumplimiento** a la entrega o envió en la fecha y hora establecidos, para que las empresas o personas físicas **expresaran a través de escrito su interés por participar**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases en la presente licitación:

16. LUGAR Y PLAZO PARA A LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

16.1 Las proposiciones deberán ser recibidas por "La Convocante" en la Dirección de Proveeduría, ubicada en la planta baja del edificio Municipal, sito en la Avenida Cristóbal Colón marcado con el número 62 sesenta y dos, en la Colonia Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México; hasta las 12:00 doce horas del día 1º primero del mes de julio del año 2026 dos mil veintiséis.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

- Acta constitutiva si se trata de persona jurídica
- Poder que acredite como representante legal a quien firma las propuestas con antigüedad menor a 5 años.
- Identificación oficial del representante acreditado o persona física.
- Constancia de situación fiscal actual (del mes).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 2 meses de antigüedad pudiendo ser: recibo de luz o teléfono).
- Datos bancarios
- Correo Electrónico

El licitante interesado en participar en la presente licitación, deberá presentar un escrito en el que manifieste su interés en participar, dicho escrito deberá enviarse al correo licitaciones@ciudadguzman.gob.mx a más tardar las 14:00 catorce horas del día 19 diecinueve de junio de 2026 dos mil veintiséis.

El licitante interesado en participar en la presente licitación, deberá bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada (Anexo 5).

Salvo disposición en contrario, se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo que **sus propuestas quedan desechadas**

Posterior a la apertura de la propuesta técnica de cada Licitante, se abrieron las propuestas económicas de los 11 once proveedores que continúan en proceso de la Licitación GMZGDP-08/2026 para la "ADQUISICION DE UNIFORMES, MOCHILAS, UTILES ESCOLARES Y CALZADO DEL PROGRAMA VALES DEL BIENESTAR EDUCATIVO EJERCICIO 2026" propuestas en las que cada licitante plasmó en el anexo correspondiente, los productos referentes a la presente licitación, detallados en el Anexo 1 de Especificaciones Técnicas, presentando también los costos unitarios de los citados artículos, que los licitantes ofrecen para la participación en este programa social de apoyo para la adquisición de uniformes, calzado, mochilas y útiles escolares para nivel preescolar y secundaria a través del canje de vales del programa "Vales del bienestar educativo 2026", costos unitarios base para la compra de uniformes. Mochilas, calzado y útiles escolares, a través de vales. Los productos autorizados por los que serán cambiados los vales son:

PRENDAS ESCOLARES	
o Short licra	o Camisa manga larga/corta blanca
o Short escolar	o Blusa manga larga/corta blanca
o Suéter escolar	o Corbata escolar
o Chaleco escolar	o Pants deportivo escolar
o Playera deportiva	o Bata laboratorio escolar
o Playera tipo polo	o Playera secundaria Técnica
o Guante escolar	o Calceta escolar
o Falda escolar	o Calcetín escolar
o Jumper escolar	o Cinturones
o Malla escolar	o Pantalón Escolar

CALZADO ESCOLAR	
ZAPATO	TENIS
Piel	Unisex
Corte vacuno	Corte sintético
Forro porcino	Forro de tela
Cocido y pegado	Suela sintética
Suela sintética, cocido y pegado	Cocido y pegado



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ÚTILES ESCOLARES

PREESCOLAR	SECUNDARIA
Cuaderno cocido de cuadro	Cuaderno Profesional de Raya
Cuaderno cocido de dibujo	Cuaderno Profesional de Cuadro Chico
Paquete de 100 hojas blancas	Cuaderno Profesional de Cuadro Grande
Mandil	Juego de Geometría
Crayolas	Compas de Precisión
Masa moldeable	Calculadora Científica
Tijeras	Paquete de 100 hojas blancas
Mochila	Mochila

Las propuestas económicas de cada proveedor se presentan de manera individual, como sigue:

IGNACIO REYES NUÑEZ			
PARTIDAS	CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/ÚTILES	DARA PEPELERIA Y NOVEDADES
			COSTO TOTAL UNITARIO
5	Útiles escolares nivel preescolar	Cuaderno cocido de cuadro	\$ 35.34
		Cuaderno cocido de dibujo	\$ 35.34
		Paquete de 100 hojas blancas	\$ 25.00
		Mandil	\$ 43.10
		Crayolas	\$ 25.86
		Masa moldeable	\$ 33.62
		Tijeras	\$ 14.65
		Mochila	\$ 215.52
5	Útiles escolares nivel secundaria	Cuaderno Profesional de Raya	\$ 22.41
		Cuaderno Profesional de Cuadro Chico	\$ 22.41
		Cuaderno Profesional de Cuadro Grande	\$ 22.41
		Juego de Geometría	\$ 32.76
		Compas de Precisión	\$ 42.24
		Calculadora Científica	\$ 280.17
		Paquete de 100 hojas blancas	\$ 25.00
		Mochila	\$ 343.96

GARANTIA
45 días

OFERTON DE OCCIDENTE SA DE CV. REPRESENTANTE LEGAL: MYRIAM GUZMAN AGUILERA

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/ÚTILES	OFERTON DE OCCIDENTE SA DE CV
----------	--------------------------	-------------------------------



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		COSTO TOTAL UNITARIO
Uniformes escolares nivel preescolar y nivel secundaria	Short escolar:	
	Short licra:	\$ 75.00
	Suéter escolar:	\$ 295.00
	Chaleco escolar:	\$ 275.00
	Playera deportiva:	\$ 160.00
	Playera tipo polo:	\$ 124.00
	Guante escolar:	\$ 61.00
	Falda escolar:	\$ 126.00
	Jumper escolar:	\$ 210.00
	Malla escolar:	\$ 95.00
	Blusa blanca manga larga y corta:	
	Camisa blanca manga larga y corta	\$ 120.00
	Corbata escolar:	
	Pants deportivo escolar:	\$ 285.00
	Bata laboratorio escolar:	\$ 338.00
	Playera secundaria Técnica:	\$ 160.00
	Calceta escolar/ Calcetín escolar:	\$ 26.00
	Cinturones escolares niño:	\$ 80.00
	Pantalón escolar niño:	\$ 154.00
Útiles escolares nivel preescolar	Cuaderno cocido de cuadro	\$ 34.00
	Cuaderno cocido de dibujo	\$ 34.00
	Paquete de 100 hojas blancas	
	Mandil	\$ 65.00
	Crayolas	\$ 35.00
	Masa moldeable	\$ 60.00
	Tijeras	
	Mochila	\$ 450.00
Útiles escolares nivel secundaria	Cuaderno Profesional de Raya	\$ 27.00
	Cuaderno Profesional de Cuadro Chico	\$ 27.00
	Cuaderno Profesional de Cuadro Grande	\$ 27.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Juego de Geometría	\$ 60.00
Compas de Precisión	
Calculadora Científica	\$ 100.00
Paquete de 100 hojas blancas	
Mochila	\$ 300.00

GARANTIA

45 días

CLAUDIA VAZQUEZ OROZCO

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/UTILES	TENIS ZAPATOS YENESIS
		COSTO TOTAL UNITARIO
Calzado Escolar (zapato o tenis) nivel preescolar	Calzado	\$ 430.18
	Tenis	\$ 412.94
	Tenis	\$ 559.49
	Tenis	\$ 559.49
Calzado Escolar (zapato o tenis) nivel secundaria	Calzado	\$ 473.28
	Tenis	\$ 516.38
	Tenis	\$ 602.59
	Tenis	\$ 602.59

GARANTIA

45 días

MARIA INES TORRES RUIZ

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/UTILES	EL GÜERO TEQUILA
		COSTO TOTAL UNITARIO
Calzado Escolar (zapato o tenis) nivel preescolar	Calzado	\$ 350.00
	Tenis	\$ 350.00
	Tenis	\$ 350.00
	Tenis	\$ 350.00
Calzado Escolar (zapato o tenis) nivel secundaria	Calzado	\$ 350.00
	Tenis	\$ 350.00
	Tenis	\$ 350.00
	Tenis	\$ 350.00

GARANTIA

45 días



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

J. GUADALUPE ALVAREZ RAMOS

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/UTILES	UNIFORMES ZAPOTLAN EL SEMAFORO
		COSTO TOTAL UNITARIO
Uniformes escolares nivel preescolar y nivel secundaria	Short escolar:	\$ 178.00
	Short licra:	\$ 50.00
	Suéter escolar:	\$ 330.00
	Chaleco escolar:	\$ 283.00
	Playera deportiva:	\$ 203.00
	Playera tipo polo:	\$ 295.00
	Guante escolar:	\$ 69.00
	Falda escolar:	\$ 245.00
	Jumper escolar:	\$ 295.00
	Malla escolar:	\$ 98.00
	Blusa blanca manga larga y corta:	\$ 163.00
	Camisa blanca manga larga y corta	\$ 163.00
	Corbata escolar:	\$ 93.00
	Pants deportivo escolar:	\$ 512.00
	Bata laboratorio escolar:	\$ 294.00
	Playera secundaria Técnica:	\$ 278.00
	Calceta escolar/ Calcetín escolar:	\$ 59.00
	Cinturones escolares niño:	\$ 96.00
Calzado Escolar (zapato o tenis)	Pantalón escolar niño:	\$ 198.00
	Zapato	\$ 390.00
	Tenis	\$ 420.00
	Tenis	\$ 380.00
	Tenis	\$ 668.00
	Tenis	\$ 668.00
	Tenis	\$ 380.00
	Tenis	\$ 420.00
	Tenis	\$ 380.00
	Tenis	\$ 370.00
	Tenis	\$ 395.00
	Tenis	\$ 605.00

GARANTIA
45 días



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

GEMILA ROSALES ROSALES

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/UTILES	ZAPATERIA SAN MIGUEL
		COSTO TOTAL UNITARIO
Calzado Escolar (zapato o tenis) nivel preescolar y secundaria	Zapato Elefante, 14 al 17	\$ 640.00
	Zapato Elefante, 17.5 al 21	\$ 670.00
	Zapato Infante, 17 al 21	\$ 410.00
	Zapato Yuyin, 15 al 17	\$ 390.00
	Zapato Yuyin, 18 al 21	\$ 410.00
	Tenis Balance, 18 al 21	\$ 410.00
	Tenis New Audi 15 al 17	\$ 290.00
	Tenis New Audi 18 al 21	\$ 350.00
	Tenis K- swiss 18 al 21	\$ 350.00
	Plantilla para calzado 15 al 21	\$ 69.00
	Zapato Elefante, 21.5 al 26	\$ 750.00
	Zapato Infante, 22 al 27	\$ 440.00
	Zapato Yuyin 22 al 26	\$ 450.00
	Zapato Green Love, 22 al 26	\$ 460.00
	Zapato Merano, 25 al 28	\$ 610.00
	Tenis New Audi, 22 al 26	\$ 450.00
	Tenis Balance, 22 al 26	\$ 520.00
	Tenis Pirma 22 al 28	\$ 690.00
	Plantilla para calzado 22 al 30	\$ 79.00
	Zapato Elefante, 14 al 17	\$ 640.00
	Zapato Elefante, 17.5 al 21	\$ 670.00
	Zapato Infante, 17 al 21	\$ 410.00
	Zapato Yuyin, 15 al 17	\$ 390.00
	Zapato Yuyin, 18 al 21	\$ 410.00
	Tenis Balance, 18 al 21	\$ 410.00
	Tenis New Audi 15 al 17	\$ 290.00
	Tenis New Audi 18 al 21	\$ 350.00
	Tenis K- swiss 18 al 21	\$ 350.00
	Plantilla para calzado 15 al 21	\$ 69.00

GARANTIA

45 días

JOSE ALFONSO CAMACHO ARIAS

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/UTILES	ZAPATERIA CAMACHO
		COSTO TOTAL UNITARIO
Calzado Escolar (zapato o tenis) nivel preescolar	ZAPATO VERDE TABACO NIÑO 18-21.5	\$559.00
	ZAPATO VERDE TABACO NIÑO 22-25	\$599.00
	ZAPATO JAKUNA NIÑA PIEL NEGRO 15-17.5	\$369.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ZAPATO JAKUNA NIÑA PIEL NEGRO 18-21.5	\$389.00
ZAPATO JAKUNA NIÑA PIEL NEGRO 22-26	\$399.00
ZAPATO JAKUNA NIÑA CHAROL NEGRO 15-17.5	\$369.00
ZAPATO JAKUNA NIÑA CHAROL NEGRO 18-21.5	\$389.00
ZAPATO JAKUNA NIÑA CHAROL NEGRO 22-26	\$399.00
ZAPATO ELEANTE NIÑO PIEL NEGRO 16-17	\$589.00
ZAPATO ELEANTE NIÑO PIEL NEGRO 17.5-21	\$629.00
ZAPATO ELEANTE NIÑO PIEL NEGRO 21.5-25	\$689.00
ZAPATO NIÑA COQUETA Y AUDAZ PIEL NEGRO 15-17	\$569.00
ZAPATO NIÑA COQUETA Y AUDAZ PIEL NEGRO 17.5-21	\$599.00
ZAPATO NIÑA COQUETA Y AUDAZ 21.5-26	\$629.00
ZAPATO NIÑA COQUETA Y AUDAZ CHAROL NEGRO 15-17	\$469.00
ZAPATO NIÑA COQUETA Y AUDAZ CHAROL NEGRO 17.5-21	\$529.00
ZAPATO NIÑA COQUETA Y AUDAZ CHAROL NEGRO 21-26	\$559.00
ZAPATO NIÑO COQUETA Y AUDAZ PIEL NEGRO 15-17	\$589.00
ZAPATO NIÑO COQUETA Y AUDAZ PIEL NEGRO 17.5-21	\$659.00
ZAPATO NIÑO COQUETA Y AUDAZ PIEL NEGRO 21.5-27	\$679.00
ZAPATO ELEFANTE UNISEX CHAROL NEGRO 15-17	\$629.00
ZAPATO ELEFANTE UNISEX CHAROL NEGRO 17.5-21	\$679.00
ZAPATO ELEFANTE UNISEX CHAROL NEGRO 21.5-26	\$749.00
ZAPATO ELEFANTE UNISEX CHAROL NEGRO 26.5-28	\$799.00
TENIS BLANCO UNISEX COQUETA Y AUDAZ 18-21	\$599.00
TENIS BLANCO UNISEX COQUETA Y AUDAZ 22-26	\$639.00
TENIS BLANCO UNISEX PIRMA 15-17	\$595.00
TENIS BLANCO UNISEX PIRMA 18-21	\$625.00
TENIS BLANCO UNISEX PIRMA 22-26	\$949.00
TENIS BLANCO UNISEX CHABELO 15-17	\$499.00
TENIS BLANCO UNISEX CHABELO 18--21	\$549.00
TENIS BLANCO UNISEX CHABELO 22-26	\$599.00
ZAPATO NIÑA VAVITO 15-17.5	\$419.00
ZAPATO NIÑA VAVITO 18-21.5	\$449.00
ZAPATO NIÑA VAVITO 22-26	\$489.00
ZAPATO NIÑO VAVITO 15-17.5	\$519.00
ZAPATO NIÑO VAVITO 18-21.5	\$519.00
ZAPATO NIÑO VAVITO 22-26	\$569.00

GARANTIA

45 días

FELICITAS TORRES RUIZ

CONCEPTO	UNIFORMES/CALZADO/UTILES	LA MAESTRA Y EL PROFE UNIFORMES ESCOLARES
		COSTO TOTAL UNITARIO
1	SHORT LICRA	\$75- \$85



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

	65% POLIESTER	\$295
	35% ALGODÓN	
2	SUETER ESCOLAR	\$340- \$355
	70% ACRILON	
	30% ALGODÓN	
3	CHALECO ESCOLAR	\$290 - \$315
	70% ACRILON	\$340
	30% ALGODÓN	
4	PLAYERA DEPORTIVA: PIQUE	\$275
	75% ALGODÓN	\$275
	25% POLIESTER	
5	PLAYERA TIPO POLO	\$135
	55% ALGODÓN	\$135
	45% POLIESTER	
6	GUANTE ESCOLAR	\$65
	75% ALGODÓN	\$65
	25% POLIESTER	
7	FALDA ESCOLAR	\$155
	50% ALGODÓN	\$155
	50% POLIESTER	
8	JUMPER ESCOLAR	\$265 - \$285
	50% ALGODÓN	
	50% POLIESTER	
9	MALLA ECOLAR	\$145
	75% ACRILON	
	15% POLIESTER	
	6% POLIAMIDA	
	4% ELASTANO	
10	BLUSA MANGA LARGA Y CORTA	\$80 - \$98
	80% ALGODÓN	
	20% POLIESTER	
11	PLAYERA DEPORTIVA MICROFIBRA	\$245
	80% POLIESTER	\$245
	20% ALGODÓN	
12	CAMISA MANGA CORTA Y LARGA	\$175
	80% ALGODÓN	\$175
	20% POLIESTER	
13	CORBATA ESCOLAR	\$65



	80% POLIESTER	
	20% ALGODÓN	
14	PANTS DEPORTIVO ESCOLAR PANTALON Y CHAMARRA	\$398
	100% POLIESTER	
15	BATA LABORATORIO ESCOLAR	\$290
	85% ALGODÓN	
	15% POLIESTER	
16	PLAYERA SECUNDARIA TECNICA	\$185
	100% POLIESTER	
17	CALCETA ESCOLAR/CALCETIN ESCOLAR	\$65
	80% ALGODÓN	
	9% ELASTANO	
	8% POLIAMIDA	
	3% ELASTODIENP	
18	CINTURONES ESCOLARES NIÑO	\$98
	85% ALGODÓN	
	15% POLIESTER	
19	PANTALON ESCOLAR NIÑO	\$150-\$160-\$190
	65% POLIESTER	
	35% ALGODÓN	
20	FALDA POLILAMINA	\$230
	50% ALGODÓN	
	50% POLIESTER	
21	SHORT DEPORTIVO PERSONALIZADO SECUNDARIAS	\$220
	80% POLIESTER	
	20% ALGODÓN	
22	PANTALON SECUNDARIA #1	\$540
	65% POLIESTER	
	35% ALGODÓN	
23	CAMISA SECUNDARIA \$1	\$540
	40% ALGODÓN	
	60% POLIESTER	
24	FALDA SECUNDARIA TECNICA	\$235
	50% ALGODÓN	
	50% POLIESTER	



GARANTIA
45 días

**ZAPATERIAS ANNAIS. ADMINISTRADOR UNICO FERNANDO
ROGELIO DIAZ QUINTERO**

CINCEPTO	CALZADO - TENIS	ZAPATERIAS ANNAIS
		COSTO TOTAL UNITARIO
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 299.00	\$ 299.00
		\$ 257.76
		\$ 41.24
		\$ 299.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 349.00	\$ 349.00
		\$ 300.86
		\$ 48.14
		\$ 349.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 399.00	\$ 399.00
		\$ 343.97
		\$ 55.03
		\$ 399.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 429.00	\$ 429.00
		\$ 369.83
		\$ 59.17
		\$ 429.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 449.00	\$ 449.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		\$ 387.07
		\$ 61.93
		\$ 449.00
		\$ 479.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 479.00	\$ 412.93
		\$ 66.07
		\$ 479.00
		\$ 499.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 499.00	\$ 430.17
		\$ 68.83
		\$ 499.00
		\$ 529.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 529.00	\$ 456.03
		\$ 72.97
		\$ 529.00
		\$ 549.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 549.00	\$ 473.28
		\$ 75.72
		\$ 549.00
		\$ 579.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 579.00	\$ 499.14
		\$ 79.86
		\$ 579.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 599.00	\$ 599.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		\$
		516.38
		\$
		82.62
		\$
		599.00
		\$
		629.00
		\$
		542.24
		\$
		86.76
		\$
		629.00
		\$
		649.00
		\$
		559.48
		\$
		89.52
		\$
		649.00
		\$
		679.00
		\$
		585.34
		\$
		93.66
		\$
		679.00
		\$
		699.00
		\$
		602.59
		\$
		96.41
		\$
		699.00
		\$
		729.00
		\$
		628.45
		\$
		100.55



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		\$ 729.00
		\$ 749.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 749.00	\$ 645.69
		\$ 103.31
		\$ 749.00
		\$ 779.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 779.00	\$ 671.55
		\$ 107.45
		\$ 779.00
		\$ 799.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 799.00	\$ 688.79
		\$ 110.21
		\$ 799.00
		\$ 829.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 829.00	\$ 714.66
		\$ 114.34
		\$ 829.00
		\$ 849.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 849.00	\$ 731.90
		\$ 117.10
		\$ 849.00
		\$ 879.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 879.00	\$ 757.76

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		\$ 121.24
		\$ 879.00
		\$ 899.00
		\$ 775.00
		\$ 124.00
		\$ 899.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 899.00	
		\$ 929.00
		\$ 800.86
		\$ 128.14
		\$ 929.00
		\$ 949.00
		\$ 818.10
		\$ 130.90
		\$ 949.00
		\$ 999.00
		\$ 861.21
		\$ 137.79
		\$ 999.00
CALZADO ESCOLAR NIÑA O NIÑO NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 999.00	

**ZAPATERIAS ANNAIS. ADMINISTRADOR UNICO FERNANDO
ROGELIO DIAZ QUINTERO**

CINCEPTO	CALZADO - TENIS	ZAPATERIAS ANNAIS
		COSTO TOTAL UNITARIO
		\$ 349.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 349.00	
		\$ 300.86



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		\$ 48.14
		\$ 349.00
		\$ 399.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 399.00	
		\$ 343.97
		\$ 55.03
		\$ 399.00
		\$ 429.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 429.00	
		\$ 369.83
		\$ 59.17
		\$ 429.00
		\$ 449.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 449.00	
		\$ 387.07
		\$ 61.93
		\$ 449.00
		\$ 479.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 479.00	
		\$ 412.93
		\$ 66.07
		\$ 479.00
		\$ 499.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 499.00	
		\$ 430.17
		\$ 68.83
		\$ 499.00
		\$ 529.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 529.00	
		\$ 456.03
		\$ 72.97
		\$ 529.00
		\$ 549.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 549.00	
		\$ 473.28
		\$ 75.72
		\$ 549.00
		\$ 579.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 579.00	
		\$ 499.14
		\$ 79.86
		\$ 579.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 599.00	\$ 599.00
		\$ 516.38
		\$ 82.62
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 629.00	\$ 599.00
		\$ 629.00
		\$ 542.24
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 649.00	\$ 86.76
		\$ 629.00
		\$ 649.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 679.00	\$ 649.00
		\$ 559.48
		\$ 89.52
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 699.00	\$ 649.00
		\$ 679.00
		\$ 585.34
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 729.00	\$ 93.66
		\$ 679.00
		\$ 699.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 749.00	\$ 699.00
		\$ 602.59
		\$ 96.41
		\$ 729.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 779.00	\$ 729.00
		\$ 749.00
		\$ 645.69
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 799.00	\$ 103.31
		\$ 749.00
		\$ 779.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 799.00	\$ 779.00
		\$ 799.00
		\$ 671.55
		\$ 107.45
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 799.00	\$ 799.00
		\$ 799.00
		\$ 799.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

		\$	688.79
		\$	110.21
		\$	799.00
		\$	829.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 829.00		
		\$	714.66
		\$	114.34
		\$	829.00
		\$	849.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 849.00		
		\$	731.90
		\$	117.10
		\$	849.00
		\$	879.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 879.00		
		\$	757.76
		\$	121.24
		\$	879.00
		\$	899.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 899.00		
		\$	775.00
		\$	124.00
		\$	899.00
		\$	929.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 929.00		
		\$	800.86
		\$	128.14
		\$	929.00
		\$	949.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 949.00		
		\$	818.10
		\$	130.90
		\$	949.00
		\$	999.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 999.00		
		\$	861.21
		\$	137.79
		\$	999.00
		\$	1,049.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,049.00		
		\$	904.31
		\$	144.69
		\$	1,049.00
		\$	1,049.00

Andrés Sánchez

[Firmas manuscritas]



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,049.00	\$ 904.31
		\$ 144.69
		\$ 1,049.00
		\$ 1,099.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,099.00	\$ 947.41
		\$ 151.59
		\$ 1,099.00
		\$ 1,199.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,199.00	\$ 1,033.62
		\$ 165.38
		\$ 1,199.00
		\$ 1,299.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,299.00	\$ 1,119.83
		\$ 179.17
		\$ 1,299.00
		\$ 1,399.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,399.00	\$ 1,206.03
		\$ 192.97
		\$ 1,399.00
		\$ 1,499.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,499.00	\$ 1,292.24
		\$ 206.76
		\$ 1,499.00
		\$ 1,599.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,599.00	\$ 1,378.45
		\$ 220.55
		\$ 1,599.00
		\$ 1,699.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,699.00	\$ 1,464.66
		\$ 234.34
		\$ 1,699.00
		\$ 1,799.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,799.00		
		\$	1,550.86
		\$	248.14
		\$	1,799.00
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,899.00	\$	1,899.00
		\$	1,637.07
		\$	261.93
TENNIS ESCOLAR UNISEX NUMERACIÓN 15 AL 25	\$ 1,999.00	\$	1,899.00
		\$	1,999.00
		\$	1,723.28
		\$	275.72
		\$	1,999.00

GARANTIA
45 días

ANA LORENA VIRGEN CARRILLO

UNIFORMES/CALZADO/UTILES	LA MAESTRA LIBRERÍA PAPELERÍA Y REGALOS	
	COSTO TOTAL UNITARIO	
Cuaderno cosido forma italiana cuadro marca estrella	\$	22.21
Cuaderno cosido forma italiana cuadro marca smarty	\$	28.62
Cuaderno cosido forma italiana cuadro marca scribe	\$	30.14
Cuaderno cosido forma italiana cuadro marca norma	\$	44.40
Cuaderno cosido forma italiana dibujo marca estrella	\$	20.43
Cuaderno cosido forma italiana dibujo marca smarty	\$	28.62
Cuaderno cosido forma italiana dibujo marca scribe	\$	30.14
Cuaderno cosido forma italiana dibujo marca norma	\$	44.40
Cuaderno cosido Profesional cuadro marca estrella	\$	31.47
Cuaderno cosido Profesional cuadro marca sazz	\$	42.83
Cuaderno cosido Profesional cuadro marca smarty	\$	44.02
Cuaderno cosido Profesional cuadro marca scribe	\$	49.17
Cuaderno cosido Profesional cuadro marca norma	\$	73.16
Cuaderno cosido Profesional dibujo marca estrella	\$	31.47
Cuaderno cosido Profesional dibujo marca sazz	\$	42.83
Cuaderno cosido Profesional dibujo marca smarty	\$	44.02
Cuaderno cosido Profesional dibujo marca scribe	\$	49.17
Cuaderno cosido Profesional dibujo marca norma	\$	73.16
Hoja blanca tamaño carta c/100 piezas marca diem	\$	18.53



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Mandil escolar infantil Artesanal	\$	44.41
Mandil escolar tipo bata marca pascua	\$	69.00
Crayolas jumbo c/12 piezas marca mae	\$	23.63
Crayolas jumbo c/12 piezas marca baco	\$	29.34
Masa moldeable 140g, marca vinci	\$	28.00
Masa moldeable 112g. Marca Play-Doh	\$	25.22
Tijera escolar marca Mae MT-5R	\$	13.48
Tijera escolar marca Delta D05	\$	13.48
Tijera escolar marca Pelikan	\$	14.67
Mochila kinder Marca lluvia varios diseños	\$	510.36
Mochila kinder Marca ruz varios diseños	\$	416.38
Mochila kinder Marca Chenson varios diseños	\$	534.55
Cuaderno Profesional raya espiral 100h. Estrella	\$	19.83
Cuaderno Profesional raya espiral 100h. Swing	\$	20.86
Cuaderno Profesional raya espiral 100h. Doo Smarty	\$	34.10
Cuaderno Profesional raya espiral 100h. Scribe	\$	20.62
Cuaderno Profesional raya espiral 100h. Norma basic	\$	34.90
Cuaderno Profesional cuadro chico espiral 100h. Estrella	\$	19.83
Cuaderno Profesional cuadro chico espiral 100h. Swing	\$	20.86
Cuaderno Profesional cuadro chico espiral 100h. Doo Smarty	\$	34.10
Cuaderno Profesional cuadro chico espiral 100h. Scribe	\$	20.62
Cuaderno Profesional cuadro chico espiral 100h. Norma basic	\$	34.90
Cuaderno Profesional cuadro grande espiral 100h. Estrella	\$	19.83
Cuaderno Profesional cuadro grande espiral 100h. Swing	\$	20.86
Cuaderno Profesional cuadro grande espiral 100h. Doo Smarty	\$	34.10
Cuaderno Profesional cuadro grande espiral 100h. Scribe	\$	20.62
Cuaderno Profesional cuadro grande espiral 100h. Norma basic	\$	34.90
Juego de Geometría marca baco flex mod. 5370	\$	50.76
Juego de geometría marca Mae Mod. JCF-G / Grande	\$	68.21
Juego de geometría marca Shely mod. J4113	\$	70.43
Juego de geometria marca Maped Original Irrompible	\$	116.59
Compas de precision marca Jumbo Mod. PCOM1	\$	31.94
Compas de precision marca Delta Mod. CDB165	\$	41.44
Compas de precision marca Maped Mod. Technic x 3	\$	70.03
Calculadora cientifica marca Smart tech art. 14255	\$	121.34
Calculadora cientifica marca Celica Mod. CA-83	\$	240.94
Calculadora cientifica marca Casio Mod. Fx-82ms (2nd. Edition)	\$	257.76
Mochila Secundaria marca Chenson mod. 1861105-1864396-1865572	\$	356.90



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Mochila Secundaria marca Chenson mod. 1865936-1865937-1865938-1865947-1865949-CP65942- CH71224	\$	445.69
Mochila Secundaria marca Chenson Ch66490- 1865951-COF0934	\$	535.34
Mochila Secundaria marca Ruz Varios Modelos	\$	705.86
Mochila Secundaria marca Lluvia LL23B9E05 VARIOS COLORES	\$	356.90
Mochila Secundaria marca Lluvia LL26B9W14 VARIOS COLORES	\$	428.28
Mochila Secundaria marca Lluvia LL24B9E44 - LL24BPT01	\$	534.55

GARANTIA
45 días

ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO		
PARTIDAS	UNIFORMES/CALZADO/UTILES PREESCOLAR	ARTIPAPEL ZAPOTLAN PALACIO DE LOS OLOTES
		COSTO TOTAL UNITARIO
1	CUADERNO COCIDO DE CUADRO 0.5 Y 0.7 FORMA ITALIANA CON 100 HOJAS MARCA ESTRELLA	\$ 25.00
2	CUADERNO COCIDO DE DIBUJO FORMA ITALIANA CON 100 HOJAS MARCA ESTRELLA	\$ 25.00
3	PAQUETE DE 100 HOJAS BLANCA TAMAÑO CARTA	\$ 30.00
4	MANDIL ESCOLAR DE PLASTICO SIN MANGA MARCA PELIKAN	\$ 104.00
5	CRAYOLAS CON 12 PIEZAS JUMBO MARCA MARCA MAE	\$ 26.00
6	MASA MOLDEABLE PLAY DOH 112 GRAMOS	\$ 33.00
7	TIJERAS ESCOLAR MARCA DELTA	\$ 15.00



8	MOCHILA ESCOLAR	\$ 399.00
---	-----------------	-----------

UTILES ESCOLARES SECUNDARIA

1	CUADERNO PROFESIONAL DE RAYA MARCA SCRIBE ESCOLAR PLUS	\$ 25.00
2	CUADERNO PROFESIONAL DE CUADRO CHICO MARCA Scribe ESCOLAR PLUS	\$ 25.00
3	CUADERNO PROFESIONAL DE CUANDRO GRANDE MARCA Scribe ESCOLAR PLUS	\$ 25.00
4	JUEGO DE GEOMETRIA BARRILITO ESCOLAR GEO30W	\$ 45.00
5	COMPAS DE PRECISION MARCA BARRILITO MODELO 250	\$ 25.00
6	CALCULADORA CIENTIFICA MARCA CASIO MODELO FX-82 MS 240 FUNCIONES	\$ 308.00
7	PAQUETE DE 100 HOJAS BLANCA TAMAÑO CARTA	\$ 30.00
8	MOCHILA ESCOLAR	\$ 399.00

GARANTIA
45 días



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Presentadas las propuestas técnicas y económicas a los integrantes del comité de compras, la secretaria técnica, solicita la aprobación, para que sean los licitantes que cumplieron con las propuestas técnica y económicas, sean autorizados para el canje de vales, del programa Vales del Bienestar Educativo ejercicio 2026, con quienes se celebrará contrato abierto respecto del canje que cada uno realice en su negocio, como sigue:

Preescolar, vales por estudiante, con valor de: \$1,300.00 (DOS VALES DE \$500.00 Y UN VALE DE \$300.00)
Secundaria, vales por estudiante, con valor de: \$1,800.00 (TRES VALES DE \$500.00 Y UN VALE DE \$300.00)

ETAPA	ALUMNOS PREESCOLAR	ALUMNOS SECUNDARIA	TOTAL DE ALUMNOS
PRIMERA	2,545	5,137	7,682
SEGUNDA	264		264

NIVEL PREESCOLAR

ETAPA	TOTAL DE ALUMNOS	MONTO DE VALES	TOTAL
PRIMERA	2,545	\$1,300.00	\$ 3'308,500.00
SEGUNDA	264	\$1,300.00	\$ 343,200.00
			\$ 3'651,700.00

NIVEL SECUNDARIA

ETAPA	TOTAL DE ALUMNOS	MONTO DE VALES	TOTAL
PRIMERA	5,137	\$1,800.00	\$ 9'246,600.00
			\$ 9'246,600.00

Monto total del programa : \$ 12,898,300.00

Contrato abierto:

De \$300.00 hasta \$ 3'651,700.00 para preescolar

De \$300.00 hasta \$ 9'246,600.00 para secundaria

se tiene la intervención el Presidente del Comité de Compras, Lic. Miguel Marentes, quien expone a los miembros del comité que el presente programa es de orden social y se realiza para apoyar a los estudiantes de las escuelas públicas de nivel preescolar y secunda de nuestro municipio. De igual manera se autorizó la intervención del Lic. Omar Anguiano, Jefe de Programas sociales quien explica las reglas de operación y en general en que consiste el programa. Se tuvo la intervención de la Lic. Victoria García Contreras Tesorera Municipal, quien explicó como será la mecánica del pago de facturas a los proveedores que sean adjudicados, contestando así algunas dudas del Presidente de la Cámara de Comercio, Lic. Francisco David Ramírez Zambrano y del representante de la Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario, Lic. Alejandro Gómez Peña.

Una vez analizadas las propuestas y escuchado las intervenciones respecto de en qué consiste el programa y reglas de operación del programa "Vales del Bienestar Educativo 2026, la secretaria técnica del comité de compra solicita la aprobación de la adjudicación de los proveedores que serán los autorizados para el canje de vales para la adquisición de Uniformes, Mochilas, Calzado y Útiles escolares del programa Vales de Bienestar Educativo 2026, a través de contratos abiertos, mismos que se enlistan a continuación

- DARA PAPELERIA Y NOVEDADES
- OFERTON DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
- TENIS ZAPATOS YENESIS
- EL GÜERO TEQUILA
- UNIFORMES ZAPOTLAN "EL SEMAFORO"

Ignacio Reyes Núñez
Myriam Guzmán Aguilera
Claudia Vázquez Orozco
María Ines Torres Ruiz
J. Guadalupe Álvarez Ramos



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

- ZAPATERIA SAN MIGUEL
- ZAPATERIA CAMACHO
- LA MAESTRA Y EL PROFE
- ZAPATERIA ANNAIS
- PAPELERIA LA MAESTRA
- ARTIPAPEL

Gemila Rosales Rosales
José Alfonso Camacho Arias
Felicitas Torres Ruiz
Fernando Rogelio Diaz Quintero
Ana Lorena Virgen Carrillo
Alejandro Federico Medina

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES. (8 votos a favor)

Siendo las 11:00 once horas se declara un receso de 20 minutos

Siendo las 11:32 once horas con treinta dos minutos, se reanuda la sesión.

El Presidente del Comité de Adquisiciones, informa que la Lic. Victoria García Contreras presentó oficio 4102026, presentando justificación para ausentarse de la presente licitación, dejando en su lugar a la Lic. Esther López García, Directora de Egresos y Cuenta Pública. Se da cuenta también de la integración a la Sesión de la Lic. Mariana Vega Chávez Directora del Jurídico Municipal.

QUINTO PUNTO: Solicitud de Exención de garantía por adquisiciones de bienes menores a 2 dos mil UMAS, y contratación de servicios menores a 1000 UMAS, de conformidad con el Art 79 del Reglamento de Compras Gubernamentales, contratación de servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Conforme a lo que establece el artículo 43 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco:

Artículo 43.- Para garantizar la transparencia de las adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos objeto del presente reglamento, Proveeduría se sujetará a las siguientes modalidades:

C.- Adquisición con un mínimo de Tres Cotizaciones, en base a las requisiciones de compra elaboradas y presentadas por los servidores públicos adscritos a las dependencias del Municipio de Zapotlán el Grande:

- a) En este apartado cuando la adquisición sea superior a 1000 y menor a 5000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes en la fecha de su cotización;
- b) El expediente deberá estar integrado por mínimo tres cotizaciones del mismo bien.

TABLA DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL

BIEN SOLICITADO	ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO	MUEBLES METALICOS EL GRANDE	MUEBLES METALICOS CRUZ
Archivero color café de 4 gavetas, vertical, melamina	\$ 6,896.56	\$ 7,550.00	\$ 7,200.00
Archivero color café de 3 gavetas, vertical, melamina	\$ 6,034.49	\$ 6,600.00	\$ 6,400.00
Archivero Organizador grande, 3 cajones, 1 gabinete y 2 estantes uno cerrado, uno con puerta con llave para cerrar y otro abierto	\$ 11,206.90	\$ 11,750.00	\$ 11,600.00
Rack industrial con soporte de 4,000 kg medidas 2.40 x 1.15 de cuatro niveles reforzado	\$ 7,600.00	\$ 11,450.00	\$ 11,350.00
Mesa de trabajo de melamina reforzada, medidas 2.40 x 0.60 tubulas 2x2 calibre 18	\$ 11,120.70	\$ 15,200.00	\$ 15,000.00
Escritorio de 3 cajones de melamina, medidas 1.20 x 60 x 75	\$ 14,655.17	\$ 8,020.00	\$ 7,900.00
SUBTOTAL	\$ 57,513.82	\$ 60,570.00	\$ 59,450.00
IVA	\$ 9,202.21	\$ 9,691.20	\$ 9,512.00
TOTAL	\$ 66,716.03	\$ 70,261.20	\$ 68,962.00



De conformidad con lo antes señalado anteriormente, así como la disponibilidad y cotización de todos los bienes solicitados, condiciones comerciales ofrecidas y el tiempo de entrega de los bienes, reúne los requisitos para aplicar la modalidad de Adquisiciones denominada "Por Adjudicación directa mediante tres cotizaciones". Lo anterior con fundamento en el artículo **43 Apartado C. incisos A) Y B)** del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, atendiendo el artículo 104 del mismo reglamento, en razón que el proveedor **ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO** cuenta con la capacidad material, humana y económica, para proveer el bien solicitado.

EXENCIÓN DE GARANTÍA

En la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, celebrada el pasado 6 de marzo del presente, el Comité de Adquisiciones aprobó el criterio o acuerdo respecto a la determinación de sea el propio comité de adquisiciones quien asuma la responsabilidad en la exención de la garantía de cumplimiento en los términos previstos por el artículo 79 del Reglamento antes citado.

ARTÍCULO 79.- El Comité de Adquisiciones o la Dirección de Proveeduría bajo su entera responsabilidad podrá eximir de presentar la garantía de cumplimiento a aquel proveedor designado, que cumpla con todos y cada uno de los siguientes supuestos:

- I) Cuando se trate de servicios artísticos, culturales o profesionales:
 - a) Que los montos por prestación de servicios sean menores a 1000 Unidades de Medida y Actualización vigentes en el momento de la cotización;
 - b) Que se encuentre inscrito en el RUPC Municipal (Sistema Empress)
 - c) Que se justifique que en anteriores ocasiones haya prestado el servicio en óptimas condiciones.
- II) Cuando se trate de adquisición de bienes:
 - a) Que los montos por la compra sean menores a 2000 Unidades de Medida y Actualización vigentes en el momento de la cotización;
 - b) Que se encuentre inscrito en el RUPC Municipal (Sistema Empress)
 - c) Que se justifique que en anteriores ocasiones haya entregado bienes en óptimas condiciones.

UMA = \$117.31 (2000) = \$234,620.00

PROVEEDOR 060
ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO
ADJUDICACION POR \$57,513.82 + \$ 9,202.21 (IVA 16%) = **\$ 76,716.03**

Una vez analizado el monto a contratar, así como el cumplimiento de los tres los supuestos establecidos en el Art. 79 del Reglamento de adquisiciones, la secretaria técnica del comité de adquisiciones somete a votación la exención de garantía de los proveedores como sigue:

EXENCION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR:

PROVEEDOR			ADQUISICIÓN			UMA \$117.31
NUMERO	STATUS	NOMBRE	CONCEPTO	MONTO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A EXIMIR 10%	MONTO CONTRATADO	2 MIL UMAS
60	ACTUALIZADO	ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO	MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 6,671.60	\$ 66,716.03	\$ 234,620.00

Conforme a lo que establece el artículo 43 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco:

Artículo 43.- Para garantizar la transparencia de las adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos objeto del presente reglamento, Proveeduría se sujetará a las siguientes modalidades:



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C.- Adquisición con un mínimo de Tres Cotizaciones, en base a las requisiciones de compra elaboradas y presentadas por los servidores públicos adscritos a las dependencias del Municipio de Zapotlán el Grande:

- En este apartado cuando la adquisición sea superior a 1000 y menor a 5000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes en la fecha de su cotización;
- El expediente deberá estar integrado por mínimo tres cotizaciones del mismo bien.

TABLA DE ESTUDIO DE MERCADO PARA LA CONTRATACION DE ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN VIALIDADES Y CALLES DEL MPIO

BIEN SOLICITADO	JUVENAL CHAVEZ	MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA	ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA
Estudio de mecanica de suelos para obra: Construcción de pavimento asfaltico, machuelos, banquetas, red de drenaje y red de agua potable, en la calle el Grullo, entre Av. Obispo Serafin Vázquez y calle Francisco Guzmán, en la colonia solidaridad	\$ 28,440.87	\$ 17,400.00	\$ 29,500.00
Estudio de mecanica de suelos para obra: Rehabilitación de lpinea de drenaje sanitario y red de agua potable con sustitución de bases y empedrado tradicional, con huella de concreto hidraulico, banquetas y machuelos en la calle Tolimán, entre Av. Obispo Serafin Vázquez Eliznde y calle Cuba, en la colonia solidaridad	\$ 16,296.87	\$ 5,700.00	\$ 10,800.00
Estudio de mecánica de suelos para obra: Rehabilitación de base y cancha de futbol, con pasto sintético sobre la cancha José Chino Sánchez, en la unidad deportiva Dr. Roberto Espinoza en la colonia cnetr en ciudad guzmán, municipio de zapotlán el grande, jalisco	\$ 18,216.00	\$ 5,800.00	\$ 10,800.00
SUBTOTAL	\$ 62,953.74	\$ 28,900.00	\$ 51,100.00
IVA	\$ 10,072.60	\$ 4,624.00	\$ 8,176.00
TOTAL	\$ 73,026.34	\$ 33,524.00	\$ 59,276.00

EXENCIÓN DE GARANTÍA

En la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, celebrada el pasado 6 de marzo del presente, el Comité de Adquisiciones aprobó el criterio o acuerdo respecto a la determinación de sea el propio comité de adquisiciones quien asuma la responsabilidad en la exención de la garantía de cumplimiento en los términos previstos por el artículo 79 del Reglamento antes citado.

ARTÍCULO 79.- El Comité de Adquisiciones o la Dirección de Proveeduría bajo su entera responsabilidad podrá eximir de presentar la garantía de cumplimiento a aquel proveedor designado, que cumpla con todos y cada uno de los siguientes supuestos:

I) Cuando se trate de servicios artísticos, culturales o profesionales:

- Que los montos por prestación de servicios sean menores a 1000 Unidades de Medida y Actualización vigentes en el momento de la cotización;
- Que se encuentre inscrito en el RUPC Municipal (Sistema Empress)
- Que se justifique que en anteriores ocasiones haya prestado el servicio en óptimas condiciones.

II) Cuando se trate de adquisición de bienes:

- Que los montos por la compra sean menores a 2000 Unidades de Medida y Actualización vigentes en el momento de la cotización;
- Que se encuentre inscrito en el RUPC Municipal (Sistema Empress)
- Que se justifique que en anteriores ocasiones haya entregado bienes en óptimas condiciones.

UMA = \$117.31 (1000) = \$117,310.00



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PROVEEDOR 1190

MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA

ADJUDICACION POR \$28,900.00+ \$ 4,624.00 (IVA 16%) = \$ 33,524.00

Una vez analizado el monto a contratar, así como el cumplimiento de los tres los supuestos establecidos en el Art. 79 del Reglamento de adquisiciones, la secretaria técnica del comité de adquisiciones somete a votación la exención de garantía de los proveedores como sigue:

EXENCION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR:

PROVEEDOR			ADQUISICIÓN			UMA \$117.31
NUMERO	STATUS	NOMBRE	CONCEPTO	MONTO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO A EXIMIR 10%	MONTO CONTRATADO	2 MIL UMAS
1190	ACTUALIZADO	MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIS	ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS	\$ 3,352.40	\$ 33,524.00	\$ 234,620.00

Una vez analizado el cumplimiento de los supuestos aplicables en el Art. 79, para la exención de las garantías, la secretaria técnica del comité de compras, solicita la aprobación de exención de garantías:

- ALEJANDRO FEDERICO MEDINA DEL TORO EXENCION DE GARANTIA POR \$ 6,671.60
- MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA EXENCION DE GARANTIA POR \$ 3,352.40

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES. (8 votos a favor)

SEXTO PUNTO. – Asuntos varios. – No se agendaron asuntos varios.

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION: Agotados todos los puntos del orden del día, propuesto para esta Sesión de Comité la secretaria técnica, Lic. Georgina Romero Torres solicita al Regidor Miguel Marentes, Presidente del Comité de Adquisiciones desahogar este punto, quien agradece la disposición y el compromiso que tienen cada uno de los integrantes del Comité; siendo las 11:40 once horas, con cuarenta minutos del día 10 diez de julio del año 2026 dos mil veintiséis, se da por clausurada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida la Sesión de Comité, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por lo que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, en el lugar y fecha de su inicio.

CONSTE.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Miguel Marentes Presidente del comité de adquisiciones.	
C.P. Victoria García Contreras. Encargada de Hacienda Pública Municipal.	



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Lic. Edgar Alejandro Gómez , en representación del Ing. Omar Francisco Ortega Palafox. Director de Desarrollo Económico Turismo y Agropecuario.	
Lic. Luis Guillermo Ochoa Sánchez Dir. Gral. De Administración e Innovación Gubernamental	
Dra. Miriam Salomé Torres Lares , Dir. Gral. De Gestión de la Ciudad.	
Lic. Francisco David Ramírez Zambrano Presidente de la Cámara de Comercio, servicios y turismo de Ciudad Guzmán	
Mtra. Anel Macías Samaniego . - Representante de COPARMEX Sur De Jalisco	
Arq. Francisco Javier Magaña Romero , representante del Colegio de Arquitectos del sur de jalisco	
Mtro. Vicente García Juárez Titular del Órgano Interno de Control.	
Lic. Mariana Vega Chávez Directora de la Unidad Jurídica	

ATENTAMENTE

"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMAN"
"2026, CENTESIMO QUINCUGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSE PAULINO DE JESUS ROLON ALCARAZ"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 10 de julio de 2026

L.A.E. GEORGINA ROMERO TORRES

Directora de Proveeduría Municipal y Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.